

Rut : 69.230.300-8
Dirección : PEDRO MONTT 90
Teléfono : 56-65-2534732
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envío OC. : 07-11-2016 10:57:22
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3504-2439-SE16

SEÑOR (ES) : MANUEL NAVARRO BARRIA	A Sr (a) : MANUEL FLORINDO NAVARRO BARRIA
DIRECCIÓN : Región de los Lagos	FONO :
RUT :	FAX : -

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	02 BOMBOS CHILOTES PROYECTO EL DESPERTAR DE LA CULTURA EN DALCAHUE		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	VILMA ANDREA LEVIÑANCO MUÑOZ	56-65-2534732	adquisiciones@munidalcahue.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25174405	Grupos de instrumentos	2 Unidad	BOMBOS CHILOTES	BOMBOS CHILOTES	120.000,00	0,00	0,00	240.000

Orden de Compra Adquisiciones inferiores a 10 UTM que privilegien materias de alto impacto social	Neto	\$	240.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	240.000
	19% IVA	\$	45.600
	Total	\$	285.600

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

02 BOMBOS CHILOTES PROYECTO EL DESPERTAR DE LA CULTURA EN DALCAHUE

Derachos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>